NOTA DUOC N° 627/2019

Asunción, 15 de Octubre de 2019

Ref.: CD Nº 23/2019 "Servicio de Desagote de Pozo Ciego y Mantenimiento de generador", con ID. 368.389.

Señores
SERVICIO TÉCNICO JC de Javier Caballero
servicio-tecnico-jc@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 843/2019 de fecha 14 de octubre de 2019, su oferta ha sido adjudicada, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según detalle:

Empresa	Lote adjudicado	Monto adjudicado
SERVICIO TÉCNICO JC de Javier Caballero	Lote 2	**Monto mínimo: Gs. 2.500.000** (Guaraníes Dos millones quinientos mil) **Monto máximo: Gs. 5.000.000** (Guaraníes Cinco millones)

A los efectos de la firma del Contrato, solicito remita a esta Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario, actual.
f) Certificado de cuenta bancaria, actual.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR A LOS 10 (DIEZ) DÍAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, DECLARACIÓN JURADA, POR MEDIO DEL CUAL GARANTICE EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO SOBRE EL 10% DEL TOTAL ADJUDICADO, Y CON UNA VIGENCIA DE HASTA 30 DÍAS POSTERIORES AL VENCIMIENTO DEL CONTRATO.

Se adjunta copia de:

1

- Resolución MINNA Nº 843/2019

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

.....
Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail **UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>**

Notificación de Adjudicación del CD N° 23/2019 de "SERVICIO DE DESAGOTE DE POZO CIEGO Y MANTENIMIENTO DE GENERADOR" ID N° 368.389.

2 mensajes

Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com> 15 de octubre de 2019, 15:21
Para: servicio-tecnico-jc@hotmail.com

Señores
SERVICIO TÉCNICO JC de Javier Caballero

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir Nota DUOC Nº 627/2019 por el cual se comunica la adjudicación de su oferta correspondiente al llamado de referencia.

Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

--

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

Notif. Adjud. SERVICIO TECNICO JC.pdf
1016K

Neri Javier Caballero Paez <servicio-tecnico-jc@hotmail.com> 15 de octubre de 2019, 16:57
Para: "Lic. Carlos Villasboa" <uocsnnapy@gmail.com>

Recibido muchas gracias.

Dario Galeano
Servicio Técnico JC

De: Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com>
Enviado: martes, 15 de octubre de 2019 15:21
Para: servicio-tecnico-jc@hotmail.com <servicio-tecnico-jc@hotmail.com>
Asunto: Notificación de Adjudicación del CD N° 23/2019 de "SERVICIO DE DESAGOTE DE POZO CIEGO Y MANTENIMIENTO DE GENERADOR" ID N° 368.389.

[Texto citado oculto]

NOTA DUOC N° 628/2019

Asunción, 15 de Octubre del 2019

Ref.: CD N° 23/2019 "Servicio de Desagote de Pozo Ciego y Mantenimiento de Generador", con ID. 368.389.

Señores
DISAL PARAGUAY S.R.L.
disalparaguay@disal.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 843/2019 de fecha 14 de octubre de 2019, **POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LOTE Nº 2 DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2019 - "SERVICIO DE DESAGOTE DE POZO CIEGO Y MANTENIMIENTO DE GENERADOR" ID N° 368.389,** a la firma SERVICIO TECNICO JC de Javier Caballero **Y SE DECLARA DESIERTO EL LOTE Nº 1**". La presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA Nº 843/2019

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA · Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

.....

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail **UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>**

Notificación de Adjudicación del CD N° 23/2019 de "SERVICIO DE DESAGOTE DE POZO CIEGO Y MANTENIMIENTO DE GENERADOR" ID N° 368.389.

2 mensajes

Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com> 15 de octubre de 2019, 15:15
Para: disalparaguay@disal.com.py

Señores
DISAL PARAGUAY S.R.L.

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir Nota DUOC N° 630/2019 por el cual se comunica la adjudicación del llamado de referencia.

Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

--

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

NOTA Comunic. adj. DISAL.pdf
931K

Leidy Caballero <lcaballero@disal.com.py> 15 de octubre de 2019, 15:30
Para: "Lic. Carlos Villasboa" <uocsnnapy@gmail.com>
CC: disalparaguay <disalparaguay@disal.com.py>

Buenas tardes!

Acuso recibo.

Saludos cordiales,

disal
Valor en gestión de residuos

Leidy Caballero
Administrativa Comercial
M: +595 984 998 261

Nanawa y Ballivian - Mariano R. Alonso, Paraguay. www.disal.com.py

[Texto citado oculto]

Porque estamos comprometidos con el Cuidado y la protección del medio ambiente, imprime este mail solo si es necesario.

NOTA DUOC N°629/2019

Asunción, 15 de Octubre del 2019

Ref.: CD Nº 23/2019 "Servicio de Desagote de Pozo Ciego y Mantenimiento de Generador", con ID. 368.389.

Señores
GOTZE INGENIERIA S.A.
licitaciones@gotze.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 843/2019 de fecha 14 de octubre de 2019, **POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LOTE Nº 2 DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2019 - "SERVICIO DE DESAGOTE DE POZO CIEGO Y MANTENIMIENTO DE GENERADOR" ID N° 368.389,** a la firma SERVICIO TECNICO JC de Javier Caballero **Y SE DECLARA DESIERTO EL LOTE Nº 1**". La presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA Nº 843/2019

Sin otro particular, me despido muy atentamente

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail **UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>**

Notificación de Adjudicación del CD N° 23/2019 de "SERVICIO DE DESAGOTE DE POZO CIEGO Y MANTENIMIENTO DE GENERADOR" ID N° 368.389.

2 mensajes

Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com> 15 de octubre de 2019, 15:14
Para: Licitaciones Gotze <licitaciones@gotze.com.py>

Señores
GOTZE INGENIERIA S.A.

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir Nota DUOC N° 629/2019 por el cual se comunica la adjudicación del llamado de referencia.

Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

--

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

NOTA Comunic. adj. GOTZE.pdf
929K

Licitaciones Gotze <licitaciones@gotze.com.py> 15 de octubre de 2019, 15:25
Para: "Lic. Carlos Villasboa" <uocsnnapy@gmail.com>

Recibido, gracias.

[Texto citado oculto]

NOTA DUOC N°630/2019

Asunción, 15 de Octubre del 2019

Ref.: CD N° 23/2019 "Servicio de Desagote de Pozo Ciego y Mantenimiento de generador", con ID. 368.389

Señores
S. PAZOS de Daniel Pazos
spazos45@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 843/2019 de fecha 14 de octubre de 2019, **POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LOTE Nº 2 DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2019 - "SERVICIO DE DESAGOTE DE POZO CIEGO Y MANTENIMIENTO DE GENERADOR" ID N° 368.389,** a la firma SERVICIO TECNICO JC de Javier Caballero **Y SE DECLARA DESIERTO EL LOTE Nº 1**". La presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA Nº 843/2019

Sin otro particular, me despido muy atentamente

.....

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail **UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>**

Notificación de Adjudicación del CD N° 23/2019 de "SERVICIO DE DESAGOTE DE POZO CIEGO Y MANTENIMIENTO DE GENERADOR" ID N° 368.389.

2 mensajes

Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com> 15 de octubre de 2019, 15:10
Para: Daniel Francisco Pazos Lopez <spazos45@hotmail.com>

Señores
S. PAZOS de Daniel Pazos

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir Nota DUOC Nº 630/2019 por el cual se comunica la adjudicación del llamado de referencia.

Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

--

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

NOTA Comunic. adj. S. PAZOS.pdf
930K

Daniel Francisco Pazos Lopez <spazos45@hotmail.com> 16 de octubre de 2019, 00:13
Para: "Lic. Carlos Villasboa" <uocsnnapy@gmail.com>

Recibido

Enviado desde mi HUAWEI Y9 2019

-------- Mensaje original --------
De: "Lic. Carlos Villasboa" <uocsnnapy@gmail.com>
Fecha: Ayer, 15:10
Para: Daniel Francisco Pazos Lopez <spazos45@hotmail.com>
Asunto: Notificación de Adjudicación del CD N° 23/2019 de "SERVICIO DE DESAGOTE DE POZO CIEGO Y MANTENIMIENTO DE GENERADOR" ID N° 368.389.
[Texto citado oculto]

NOTA DUOC N° 631/2019

Asunción, 15 de Octubre del 2019

Ref.: CD Nº 23/2019 "Servicio de Desagote de Pozo Ciego y Mantenimiento de generador", con ID. 368.389.

Señores
SAN RAFAEL de Blanca Aurora Bogarín
sanrafaeldesague@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 843/2019 de fecha 14 de octubre de 2019, **POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LOTE Nº 2 DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2019 - "SERVICIO DE DESAGOTE DE POZO CIEGO Y MANTENIMIENTO DE GENERADOR" ID N° 368.389,** a la firma SERVICIO TECNICO JC de Javier Caballero **Y SE DECLARA DESIERTO EL LOTE Nº 1**". La presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA Nº 843/2019

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

.....

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail **UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>**

Notificación de Adjudicación del CD N° 23/2019 de "SERVICIO DE DESAGOTE DE POZO CIEGO Y MANTENIMIENTO DE GENERADOR" ID N° 368.389.

2 mensajes

Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com> 15 de octubre de 2019, 15:09
Para: sanrafaeldesague@hotmail.com

Señores
SAN RAFAEL de Blanca Aurora Bogarin.

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir Nota DUOC Nº 631/2019 por el cual se comunica la adjudicación del llamado de referencia.

Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

--

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

NOTA Comunic. adj. SAN RAFAEL.pdf
933K

San Rafael Desague de Pozos <sanrafaeldesague@hotmail.com> 15 de octubre de 2019, 15:28
Para: "Lic. Carlos Villasboa" <uocsnnapy@gmail.com>

Recibido

De: Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com>
Enviado: martes, 15 de octubre de 2019 18:09:25
Para: sanrafaeldesague@hotmail.com <sanrafaeldesague@hotmail.com>
Asunto: Notificación de Adjudicación del CD N° 23/2019 de "SERVICIO DE DESAGOTE DE POZO CIEGO Y MANTENIMIENTO DE GENERADOR" ID N° 368.389.

[Texto citado oculto]

NOTA DUOC N°632/2019

Asunción, 15 de Octubre del 2019

Ref.: CD N° 23/2019 "Servicio de Desagote de Pozo Ciego y Mantenimiento de generador", con ID. 368.389.

Señores
TALLER TRAKS-CAR
traks-car1@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 843/2019 de fecha 14 de octubre de 2019, **POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LOTE Nº 2 DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2019 - "SERVICIO DE DESAGOTE DE POZO CIEGO Y MANTENIMIENTO DE GENERADOR" ID N° 368.389,** a la firma SERVICIO TECNICO JC de Javier Caballero **Y SE DECLARA DESIERTO EL LOTE Nº 1**". La presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA Nº 843/2019

Sin otro particular, me despido muy atentamente

.....
Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail **UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>**

Notificación de Adjudicación del CD N° 23/2019 de "SERVICIO DE DESAGOTE DE POZO CIEGO Y MANTENIMIENTO DE GENERADOR" ID N° 368.389.

2 mensajes

Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com> 15 de octubre de 2019, 15:02
Para: jorge Maure <traks-car1@hotmail.com>

Señores
TRAKS CAR

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir Nota DUOC Nº 632/2019 por el cual se comunica la adjudicación del llamado de referencia.

Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

--

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

NOTA Comunic. adj. TRAKS CAR.pdf
928K

jorge Maure <traks-car1@hotmail.com> 15 de octubre de 2019, 15:52
Para: "Lic. Carlos Villasboa" <uocsnnapy@gmail.com>

recibido

De: Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com>
Enviado: martes, 15 de octubre de 2019 15:02
Para: jorge Maure <traks-car1@hotmail.com>
Asunto: Notificación de Adjudicación del CD N° 23/2019 de "SERVICIO DE DESAGOTE DE POZO CIEGO Y MANTENIMIENTO DE GENERADOR" ID N° 368.389.

[Texto citado oculto]